

Al C. Juez de Letras del Ramo Penal.

Monterrey, N.L.

Tengo el honor de participar a usted, que con esta fecha el Juzgado de mi cargo empezó a instruir causa contra Luis Verástegui, por el delito de lesiones.

Protesto a usted mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION

Garza García, septiembre 24 de 1921

El Alcalde 2o. Judicial

*Rodrigo Arizpe*